

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 22:00 VEINTIDÓS HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración del quórum legal.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.
- 3.1 Se da cuenta con el escrito firmado por el Doctor Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, por el que menciona la aprobación Acuerdo Legislativo número 1115-LX-14 del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a la Fiscalía General, así como al Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para que de resultar procedente actúen de manera coordinada, realizando esquemas de prevención y educación en la industria turística, con una mejor capacitación de las autoridades y de las propias personas que atienden cualquier comercio turístico para prevenir conductas como turismo sexual infantil y que los propios turistas estén consiente de las sanciones en que pudieran incurrir. PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
- 3.2 Se da cuenta con el oficio número DPL/844/2014 firmado por el Secretario General del Congreso del Estado, Dr. Marco Antonio Daza Mercado, a través del cual se solicita al Honorable Ayuntamiento, se sirva expresar su voto, en relación al proyecto de decreto número 24957 por el cual se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.
- **4.1** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la remisión del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 del Organismo Público Descentralizado SEAPAL VALLARTA, al Congreso del Estado para su aprobación definitiva.
- 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- **5.1** Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales sobre la iniciativa remitida por el Congreso del Estado de Jalisco, para que el Ayuntamiento emita su voto en relación a la reforma del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en el 2012.
- **5.2** Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales que resuelve la iniciativa número 916/LX/14 del Congreso del Estado de Jalisco, mediante la cual se solicita informe, expida o actualice un Reglamento en materia de Protección y Cuidado de los Animales.
- 6. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Cierre de la sesión.